

Se aprueba ley 132/2020 que autoriza la construcción del primer Parque Industrial en el norte de Bolivia.

La Zona Franca de Cobija, ubicada en el extremo norte del País tiene todas las características para convertirse en un nuevo polo de desarrollo regional.

El Departamento de Pando, colindante con los países de Brasil y Perú, se encuentra en el centro de una región en la que se concentran más de cuatro millones de personas, capitales como Cusco, Puno, Puerto Maldonado, Rio Branco y Porto Velho se encuentran próximas vía carretera internacional a la Zona Franca de Cobija.

El Parque Industrial Pedro Diaz González abre las puertas a la inversión privada, ya que en el régimen franco que se encuentra posibilita el encadenamiento regional y el desarrollo de esta triple frontera.

Toda la mercancía proveniente del océano Pacífico mediante los puertos de Perú, con destino al norte de Brasil, pasaran por la Zona Franca de Cobija, ya que el nuevo paso fronterizo entre los países de Bolivia y Perú permite un ahorro en el transporte de más de 240 km.

El inicio de obra se tiene previsto para enero del 2021, este emprendimiento contará con todos los servicios de comercio exterior demandados por los usuarios.

